



5 de febrero de 2021

Comunidad Universitaria

AVALÚO DE LAS OFICINAS DE SERVICIO

En octubre 2020, se creó el Comité de Avalúo Institucional de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón (UPRB). Este Comité tiene la función de levantar información de las diversas dependencias de la institución sobre cómo estas cumplen con sus misiones. Para ello, se ha creado un instrumento que está disponible en la página Web de la UPRB bajo Servicios en Línea con el nombre de Avalúo de Servicios.

Se le solicita a cada director de dependencia de la UPRB que una vez brinde un servicio a cualquier miembro de la comunidad interna y externa (estudiante, empleado, profesor o miembro de la comunidad externa), le exhorte a que complete el mismo.

Todos los meses, la Oficina de Planificación, Estudios Institucionales y Acreditación (OPEIA) preparará un informe con los resultados y lo divulgará a la comunidad. Esta determinación será trascendental para continuar con procesos de mejoramiento continuo, apoyará la toma de decisiones con información y permitirá presentar a las diversas agencias acreditadoras información sobre los procesos de avalúo institucional.

Agradecemos el apoyo que brinden a este esfuerzo tan importante para nuestra institución en momentos de grandes retos.

Miguel Vélez Rubio
Rector